

Economía & Negocios La Prensa

ADEMÁS

Las tareas de Barrelier



PASE A LA 46A

Factores que causan el alza



PASE A LA 49A

MERCADOS AL DÍA



PLATINO

1,244.50
▲ 0.28%

TRIGO

373.75
▼ -3.30%

AZÚCAR

13.36
▼ -3.82%

MAÍZ

224.75
▼ -5.86%

MADERA

265.00
▲ 0.19%

CERDO

71.83
▲ 0.42%

TELEFONÍA. EL PLAN 'PREMIER' LIMITA EL USO PARA INTERNET FUERA DE LA RED.



COMUNICACIÓN. Entre los 400 mil clientes de telefonía fija de C&W, unos 165 mil utilizan el plan premier, que tiene un costo de 32.95 dólares al mes.

LA PRENSA/Jihan Rodríguez

Ordenan a C&W suspender alteración en plan de tarifas

■ La orden emitida el pasado viernes lleva la firma del juez décimo séptimo de lo civil, Jorge Isaac Escobar.

Wilfredo Jordán Serrano
wjordan@prensa.com

En respuesta a una medida conservatoria de protección interpuesta por Telecarrier, el juzgado décimo séptimo de circuito de lo civil ordenó a Cable & Wireless (C&W) suspender cualquier alteración en sus planes tarifarios de telefonía básica.

La orden judicial, fechada el

■ La modificación fue autorizada por la ANSP y comienza a regir mañana 15 de agosto.

viernes 11 de agosto, está firmada por el juez de lo civil Jorge Isaac Escobar.

C&W, la mayor empresa de telecomunicaciones del país y en la cual el Estado tiene el 49% de las acciones, modificó el plan premier de telefonía básica, tras una autorización temporal de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ANSP). El cambio en este plan, que entra a regir mañana

15 de agosto, fue aprobado por la ANSP en medio de una batalla legal entre C&W y otras empresas de telecomunicaciones por el servicio de internet gratis.

El plan premier, que permitía el uso ilimitado de minutos para llamadas de voz y datos, era utilizado por los clientes de C&W para conectarse a las páginas de internet gratis que ofrecían algún incentivo, incluso el pago de dinero por mantenerse conectado.

Con la modificación aprobada por la ANSP, se limitó el plan premier a dos mil 500 minutos al mes de tráfico local, con destino final a un proveedor

de servicio de internet distinto a C&W.

Con los cambios, por cada minuto adicional a los 2 mil 500 utilizados fuera de la red de C&W, el usuario debe pagar un centésimo y medio.

La decisión ya fue notificada a C&W y, según el director ejecutivo de asuntos corporativos, Roberto Mendoza, la empresa se encuentra analizando su contenido para tomar las medidas legales correspondientes.

No está claro, si con esta orden judicial se suspende el cambio del plan premier o se ejecuta la resolución de la ANSP que lo autorizó.

IMPUESTOS.

600 empresas bajo la lupa del fisco

Marianela Palacios Ramsbott
marianelap@prensa.com

El cuerpo élite de auditores de la Dirección General de Ingresos (DGI) está revisando las declaraciones de rentas de casi 600 empresas que solicitaron la no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), porque el sistema tecnológico que evaluó dichas solicitudes detectó inconsistencias y omisiones en sus reportes al fisco.

“Por ahora no se puede hablar de evasión fiscal, sino de omisiones”, aclaró la directora general de ingresos, Gisela Porrás. “Esos 600 casos están en revisión. Hemos pasado del proceso de fiscalización masiva a una etapa de fiscalización puntual de ciertos aspectos de sus declaraciones de rentas”.

El pasado 7 de agosto, mediante la resolución 201-2940, la administración tributaria aprobó la solicitud de no aplicación del CAIR a mil 4 contribuyentes, que representan el 61% del total de personas y empresas que pidieron la desaplicación. Los interesados pueden verificar si fueron beneficiados con esa decisión en www.dgi.gob.pa, introduciendo su número de identificación tributaria (NIT).

Esta semana serán anunciadas las primeras solicitudes de desaplicación rechazadas. “Las que se van a rechazar son las de contribuyentes que tienen inconsistencias entre lo que reportan sus declaraciones de renta y lo que nos informa el sistema”, dijo Porrás.

La DGI ha detectado empresas que no declararon todos sus ingresos ni todas sus importaciones o que usaron créditos de Impuesto a la Transferencia de Bienes, Muebles y Servicios sin tener derecho a hacerlo. **VEA 49A**

VÍA RÁPIDA

Cuba aumenta su cosecha de azúcar

ARTEMISA, Cuba/EFE. El ministro cubano del Azúcar, Ulises Rosales del Toro, aseguró que la próxima cosecha de caña será “muy superior” a la de este año, que alcanzó alrededor de mil 200 millones de toneladas de ese producto. El sector azucarero cubano trata de recuperarse luego de dismantelar 70 ingenios en 2002 de 156 existentes.

Impulsan programa de micro crédito



TRABAJO. Más de 800 personas se benefician con el proyecto de micro crédito a productores de las provincias de Veraguas y Herrera, informó el Fondo de Inversión Social. El programa se realiza a través de la Asociación para el Desarrollo de las Cajas Rurales, con el fin de promover el autoempleo en áreas apartadas del país.

Honduras estudia terminal de crudo

TEGUCIGALPA, Honduras/ACAN-EFE. Honduras estudia la posibilidad de construir una terminal para el almacenamiento de 2.4 millones de barriles de petróleo en Puerto Castilla, en el Caribe informó una fuente. El tema se abordó el viernes en la asamblea del Poder Ciudadano.

AZAR.

Apuestas alcanzan los 370 millones

Rafael E. Berrocal R.
rberrocal@prensa.com

Las apuestas de los panameños en juegos de azar alcanzaron la cifra de 370.7 millones de dólares en el primer semestre del año, 19.5% más que en el mismo periodo de 2005.

Según la Junta de Control de Juegos, la mayor parte de las apuestas se dieron en las salas de máquinas traga monedas tipo A y en los casinos completos: 347.9 millones de dólares fueron jugados en esos sitios.

Las apuestas hípcas alcanzaron en el semestre los 13.1 millones de dólares, lo que representó un incremento de 16.7%.

Las que retrocedieron fueron las apuestas en salas de bingo, que sumaron 2.6 millones de dólares, 12.9% menos que el año pasado.

COMERCIO.

Confirman salida de jefe negociador panameño

■ Leroy Sheffer, encargado de temas legales en el proceso con EU, propuesto para reemplazar a Aparicio.

Rafael E. Berrocal R.
rberrocal@prensa.com

El jefe de negociaciones comerciales de Panamá, Estif Aparicio, dejará oficialmente esta semana su cargo para

aceptar una oferta de trabajo en la firma de abogados Sullivan Cromwell, una de las más importantes de Nueva York.

Para la vacante de Aparicio ha sido propuesto Leroy Sheffer, quien maneja la parte legal en las negociaciones comerciales con Estados Unidos.

Antes de ello, el ministro de Comercio, Alejandro Ferrer, entrevistó a dos personas de la empresa privada para el cargo de su principal colaborador



Estif Aparicio.

LA PRENSA

Gotas de Civismo
La Patria la constituyen el Buen Hogar, la Familia Laboriosa y el Ciudadano Honesto

EMBE MAIL BOXES ETC.
There's help in here. Real help.

- Encuadernación
- Impresión Digital
- Digitalización de imágenes
- Plastificación
- Scanning de Archivos
- Copiado de alto volumen b/n y color

Centro de Copiado.
Equipado con tecnología Canon

Soluciones Eficientes.